

TRASLADO No. 43

Fecha: 14/04/2021

Página 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Ponente
68001 31 03 010 2016 00165 01	Ejecutivo Mixto	BANCOLOMBIA S. A.	SANDRA MILENA VARGAS VESGA	Traslado (Art. 110 CGP) Se corre traslado de la liquidacion del credito de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del art. 446 del CGP// maos	 15/04/2021	19/04/2021	JUZGADO 2 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO
68001 31 03 001 2017 00225 01	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JORGE MARIO MEJIA LORA	Traslado Recurso de Reposición (Art. 319 CGP) maos	 15/04/2021	19/04/2021	JUZGADO 2 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 14/04/2021 Y A LA HORA DE LAS 8.00 A.M.



MARI ANDREA ORTIZ SEPULVEDA
SECRETARIO